

Imprimir

“No quiero carbón. No quiero muerte.  
Sólo quiero vida, para nuestra gente”

El miércoles 21 de febrero, desde diferentes municipios de la Provincia de “García Rovira”, llegaron campesinos y campesinas indignad@s porque van a ser “delimitados” sus páramos, fuentes de VIDA, de agua, de alimentos, de fauna y de flora, de soledad silenciosa y de encantos naturales... La delimitación implica la prohibición de actividades agropecuarias, es decir, el éxodo obligado de miles de campesinos y campesinas.

Hacia las 8.30 a.m., llegaron a Málaga, por tres entradas (la de Bogotá, la de Cúcuta y la de Bucaramanga) en camiones, buses, camionetas, carros y motos, con gritos de lucha, pancartas de indignación y rostros alegres. Bajando de las montañas, a más de tres mil metros de altitud, vestían, obviamente, sus gruesas ruanas de legítima lana y sombreros de trabajo. Los recibió un sol resplandeciente y caliente, que acompañó la jornada todo el tiempo.

Venían de Cerrito, Carcasí, Concepción (los tres municipios más perjudicados, si se aprueba la ley). Pero también de Enciso, San Miguel, Chitagá, Guaca, Macaravita, San Miguel, Molagavita y Silos.

Desde las respectivas entradas, marcharon hacia el Parque Central, en medio de músicas y vivas. Fue muy notoria la abundancia de pancartas, de todos los tamaños, en tela, papel, cartulina y plástico. En letras grandes y medianas se expresaba el amor y respeto a sus montañas y a sus páramos; la cólera por los abusos del Gobierno Santos, y la decisión de defender ese territorio, que ha sido su hábitat, de generación en generación. Su casa, su refugio, su fuente de vida, su sustento...

En la entrada donde me encontraba, en medio de varias pancartas de publicidad electoral, resaltaba la enorme pancarta de Richard Aguilar, exgobernador de Santander, quien se lanza al Senado. Richard es hijo del ex coronel de la Policía, Hugo Aguilar, condenado por

paramilitarismo. Pagó muy poco tiempo de cárcel. El viernes 23 de febrero fue nuevamente detenido por la Fiscalía, porque no ha cancelado la multa impuesta, aduciendo falta de dinero. Pero la Fiscalía hizo seguimiento a sus bienes y descubrió la mentira. Una parte de sus bienes habían sido colocados a nombre de familiares y testaferros.

Un amigo me comentó que al poco tiempo de haber salido de la cárcel, hizo una gira muy ruidosa por los municipios de García Rovira, ¡¡¡ escoltado por el Ejército y por la Policía!!!

Vale la pena también recordar, a propósito de la corrupción en Santander del Sur, que dos funcionarias fueron capturadas en 2017 y están en la cárcel: Flor Marina Rangel, Directora de la CAS (Corporación Ambiental de Santander) y la ex secretaria de Educación, Ana de Dios Tarazona, quien propició el robo de 8.500 millones de pesos, del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

La cuestión y razón de su lucha:

*“Ninguna decisión sobre nosotros, sin nosotros”*

En estos tiempos en que las multinacionales y otras empresas quieren penetrar en los vientres más profundos de la tierra, destruir colinas y valles, y llegar hasta las regiones más altas y frías, en busca de metales y de todo aquello que les produzca grandes ganancias, el Gobierno adelanta las llamadas “delimitaciones” de los páramos.

“Delimitaciones” que a la larga, es decir, a futuro, podrían resultar a favor de las transnacionales y de las grandes empresas, obviamente. Cambiar las leyes es fácil. Y “delimitaciones” fatales para el Medio Ambiente y sus habitantes. Ya se han delimitado más de treinta páramos, algunos sin una participación real y sin conocimiento de causa, por parte de la población. No se ha realizado la consulta previa u otra forma de participación de sus habitantes. Esto ocurrió ya con el Páramo de Santurbán, razón por la cual se debe repetir el ejercicio.

En el documento de convocatoria de la acción comunera se afirma: *“Los habitantes del*

*páramo reclaman que la delimitación no tuvo en cuenta de manera suficiente, la participación de la comunidad que habita la zona, sin reconocer que los campesinos hemos desarrollado nuestros proyectos de vida en este territorio y no se puede desconocer nuestra cultura y vínculo con la tierra, y nuestro aporte a la economía de toda la provincia de García Rovira, Santander y la provincia de Nueva Pamplona, Norte de Santander”.*

Esto significa, una vez más, el atrevimiento ignorante de la burocracia de oficina, que ha sido la constante bajo los gobiernos de Uribe y Santos, para entregar títulos y concesiones. Salvo excepciones, no visitan las zonas escogidas por las multinacionales y empresas, y desde las cómodas sillas de sus escritorios conceden cuanto se les solicita, sin olvidar los dineros de agradecimiento, entregados por debajo de la mesa...

Hasta hace un año, ya han sido entregadas 32 concesiones en el Páramo del Almorzadero.

La convocatoria y organización de esta acción de protesta comunera, fue hecha por una confluencia de organizaciones: las comunidades del Páramo del Almorzadero, las Juntas de Acción Comunal (JAC), floricultores, la ANUC (Organización Nacional y municipales de Usuarios Campesinos), organizaciones de Derechos Humanos, la Coalición de Movimientos y Organizaciones Sociales de Colombia (COMOSOC), movimientos políticos de masas, la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular, etc.

¿Los pasos calculados del Gobierno Santos, a futuro?

Punto de partida: El enorme Páramo del Almorzadero es rico en carbón “antracita”.

GOOGLE define así ese tipo de carbón:

““La antracita es el carbón mineral más metamórfico y el que presenta mayor contenido en carbono. Es de color negro a gris acero con un lustre brillante.

Estando seca y sin contar cenizas la masa de la antracita posee 86% o más de carbono y 14% o menos de volátiles. Comparado con otros carbones es poco contaminante y de alto

valor calorífico (~35 MJ/kg). Cabe destacar que no difiere mucho en cuanto a calorías con la mayoría de los carbones bituminosos (hullas). Comparado con estos últimos carbones la antracita no mancha al ser manipulada. También destaca sobre otros carbones por su bajo contenido de humedad””...”

““La roca constituye alrededor de un 1% de las reservas mundiales de carbón mineral.<sup>4</sup> Se puede hallar en varios países incluyendo el oriente de Canadá, EE.UU., Sudáfrica, China, Australia y Colombia. En este último país yacen “semiantracitas y antracitas para usos industriales” en sus partes centrales y orientales. En la actualidad China es el mayor productor de antracita siendo responsable de la extracción de más de tres cuartos del total global””.

La antracita está en la mira de las multinacionales. Y por la continua invitación del Gobierno Santos al capital extranjero y multinacional, para invertir abundantemente en Colombia, “Tierra prometida”, con mayor razón. Se les entregan todas las garantías posibles: bajos impuestos, cuasi nulas regalías y altísimas ganancias.

El Plan Nacional de Desarrollo (2014-2017), del segundo Gobierno Santos, da esas garantías. También el Gobierno Uribe hizo llamados al capital internacional y les entregó prebendas, como el caso de la Hidroeléctrica El Quimbo, construida por EMGESA, España. y ENEL, Italia. El negocio se cerró en Madrid, en un viaje del presidente Uribe, según lo ha denunciado en varias ocasiones, el Profesor Miller Dussán.

Hubo “abajos” contra el artículo 173 del Plan de Desarrollo y se pidió su supresión.

Artículo 173°. Protección y delimitación de páramos. En las áreas delimitadas como páramos no se podrán adelantar actividades agropecuarias ni de exploración o explotación de recursos naturales no renovables, ni construcción de refinerías de hidrocarburos...

El artículo tiene dos puntos centrales:

1. Delimitar y prohibir las actividades agropecuarias.

Esto significa, el éxodo obligatorio del campesinado.

2. Delimitar y prohibir la explotación de recursos naturales no renovables...Pero a futuro y dadas las exigencias del neoliberalismo y del capital internacional, el páramo podría ser objeto de explotación carbonífera. Cambiar una ley es fácil, y mucho más, si así lo exigen los dueños del capital internacional, y aún más, si hay coimas de por medio. Ya se habrá dado el primer paso: desplazar a sus habitantes seculares.

Santos impulsa el Proyecto de Ley No. 126 de 2016, para reglamentar el Artículo 173 de su Plan de Desarrollo. Este proyecto de ley ya fue aprobado por la Cámara de Representantes. Falta el debate en el Senado.

Con el Páramo del Almorzadero podría pasar lo que pasó con el Páramo de Santurbán, que Santos “regaló” a un Príncipe Árabe. No sin cinismo crudo, se desplazó hasta el lejano Palacio del muy rico Príncipe, gracias al petróleo, en Arabia. Con dineros públicos de los colombianos, hizo el largo viaje para entregarle el “regalo” por un puñado de monedas para la Paz. Cabe la pregunta: ¿Monedas para la Paz o para la corrupción?

Los marchantes gritaron “abajos” contra la CAS (Corporación Ambiental de Santander) y contra CORPOBOYACÁ, incapaces de defender los intereses campesinos, porque por esas instituciones campea la corrupción y la ineficacia.

La marcha y las pancartas

En la enorme pancarta que abría la marcha, se leía:

*“Por la defensa del Páramo del Almorzadero. Por la sostenibilidad de nuestras familias y el Derecho a la Vida”.*

En otras pancartas estaba escrito:

- \*\* *“Queremos la modificación del proyecto de Ley 126 de 2016, en todo lo referente a la restricción de las actividades agropecuarias”.*
- \*\* *“No a la prohibición de las actividades agropecuarias. Son la única forma de vida”.*
- \*\* *“Por la permanencia en nuestro territorio y la defensa de nuestros derechos”.*
- \*\* *“No a la delimitación y el despeje de los páramos”*
- \*\* *“Por el derecho al trabajo y a la dignidad humana”*
- \*\* *“Trabajar dignamente por el bienestar de nuestra familia, NO puede ser un delito. Somos la presencia agrícola de Santander y el Páramo del Almorzadero es nuestro hogar”.*
- \*\* *“¡¡ No nos jodan, carajo. No nos jodan!!”*
- \*\* *“No a la violencia a los derechos de los campesinos”*
- \*\* *“Por la defensa de la VIDA, la permanencia en el territorio y la permanencia en los páramos, produciendo”*
- \*\* *“Los páramos no se estropean. Ni se venden. No se expropián, se protegen. Se defienden”*
- \*\* *“No hay páramos sin campesinos: permanecen, protegen, producen y defienden”*

Con la ayuda de amistades, alcanzamos a contar 60 pancartas.

Concentración en el Parque Central

Unas dos mil quinientas personas participaron en la marcha y llegaron al Parque Central, desplegando sus pancartas. De casas, almacenes y cafeterías salían personas para observar el desfile. Bajo un sol luminoso y abrasador, un sacerdote pronunció una oración de apertura.

Siguieron consignas y breves discursos de los organizadores, alcaldes, concejales y marchantes, desde el atrio de la Catedral.

Luego de escuchar los himnos, abrió las intervenciones el Alcalde anfitrión, el de Málaga: “Aquí somos campesinos. Ni de izquierda ni de derecha. Defendemos nuestros derechos”...

La alcaldesa de Concepción alertó sobre el hecho de que la Ley ya está cuasi lista.

El Alcalde del municipio de Cerrito: “Los voy a acompañar hasta el último día para modificar este proyecto de ley que es dañino. Afecta el 72% del territorio del municipio. Yo decidí ser político y no politiquero. Me molestan las injusticias. Tenemos que cuidar la fauna y la flora. Tenemos que reforestar. Tenemos que defender los nacimientos de agua. Tenemos que modificar ese proyecto de Ley que cursa en el Congreso.

El alcalde de Guaca: El Gobierno nacional no puede cometer ese atropello de desterrar a los campesinos de sus tierras. Estamos protegiendo el medio ambiente para asegurar el agua.

Uno de los oradores narró la fábula del loro durante el diluvio universal, para señalar que si la población no se levanta en protesta y no se organiza, le va a pasar lo mismo que pasó en el diluvio. Mientras subían las aguas, el loro gritaba: “Nos vamos a joder, nos vamos a joder”. Pero nadie lo escuchó. Cuando el agua subió y los cubrió, el loro alcanzó a gritar: “Ahora sí nos jodimos. Ya es tarde”. Y todos murieron.

Se mencionó que ya han sido delimitadas el 69% de los páramos de Santander del Sur y el 31% de los páramos de Santander del Norte. La jurisdicción de páramos prohíbe toda actividad agropecuaria.

Intervenciones de algunos ciudadanos

Julio Mario Merchán, de Cerrito, con valentía en su voz, dijo: “Un páramo unido, jamás será vencido. El Gobierno Santos piensa que nosotros ya no existimos. Con esta concentración mostramos que sí existimos. Estamos indignados porque el proyecto de ley es para abrir

espacio a las multinacionales, que nos caerán como aves de rapiña. El páramo se convertirá en un desierto. Los políticos en lugar de ayudarnos, nos dan puñaladas. No les interesan los campesinos sino el signo pesos y el signo oro. Nos quedamos aquí, en el páramo, en las montañas.”

Si se aprueba la ley, miles de campesinos y de campesinas, de todas las edades, serán desplazados a la fuerza, con violencia estatal, como ha ocurrido en otros proyectos. Recordemos el caso más reciente de la Hidroeléctrica El Quimbo. Miles de habitantes, de cinco municipios, tuvieron que abandonar su territorio y sus tierras, “a las buenas” y a las malas. En la Guajira y en El Cesar, para extraer carbón, se desalojaron cientos de familia, con violencia psicológica y física.

Palabras del señor Cárdenas, de Concepción: “Somos campesinos de ruana y sombrero. Santos nos quiere llevar al matadero. Los campesinos somos los que cuidamos el agua y los pajaritos... El Gobierno hace leyes detrás de una mesa y no mira a los campesinos. No nos llama para dialogar. Somos dignos y el Gobierno nos maltrata. Un solo mandatario acaba con todo un pueblo. Los políticos ganan mucho y no defienden al pueblo. No queremos que el Gobierno debilite nuestro páramo. Estamos entre los 3.200 y 3.500 metros sobre el nivel del mar. No dejemos de cultivar la papa y de ordeñar la vaca. De eso vivimos”.

El señor Peña, de Guaca: “Gracias a todos por este día tan importante. Por un día más para seguir luchando. Me he sentado a estudiar el proyecto de ley 126, y es un proyecto de desplazamiento campesino. Que sepa el gobierno que no nos vamos a salir, así nos toque entregar la vida. Que nos dejen desarrollar nuestras actividades agropecuarias, que nos dejen formar a nuestros hijos. Si nos desplazan, no se van a sembrar las 60.000 hectáreas de papa y ¿a dónde van las 100.000 cabezas de ganado y las 50.000 cabezas de ovinos y caprinos?”

El concejal Carvajal de Cerrito: “El Gobierno nacional y el ministro del Medio Ambiente nos han obligado a esta marcha. Llevamos cientos de años viviendo en el páramo y ahora nos quieren sacar para las ciudades a aprender a robar. Hemos ido a diferentes instituciones del

Estado pero no nos han querido escuchar. Si eso nos hacen a los concejales, ¿qué no le harán a los campesinos? Nos quieren quitar la propiedad privada para entregarla a otros”.

Don Helio, de Guaca: “Manifiesto el descontento y la indignación que nos asiste a los campesinos, contra el gobierno nacional, contra el congreso, contra los senadores de Santander y contra los senadores de García Rovira, que han estado ausentes. Los representantes aprobaron la ley para favorecer a las multinacionales. Nos llevan al desalojo y a la miseria. No podemos permitir que hagan con nosotros lo que les venga en gana. Llamamos a los personeros a comprometerse con la causa”.

Otras personas intervinieron en la misma perspectiva de fondo. El auditorio poco disminuía a pesar de los ardientes rayos solares.

La concentración se desarrolló y terminó sin el más mínimo acto de violencia. En los rostros se leía la satisfacción del deber cumplido. Poco a poco el parque quedó vacío, y cada cual fue a buscar su medio de transporte para regresar a sus páramos.

HÉCTOR ALFONSO TORRES ROJAS

Bogotá, Sábado 24 de Febrero de 2017